



Circular ACTrans Nro. 143

Longitud en los Archivos UD **ATENCIÓN DESARROLADORES DE SOFTWARE Y** **USUARIOS DE ACTRACK 2.0 Y 3.0**

Buenos Aires 19 de Enero del 2022

Estimado Asociado,

Por medio de la presente y en función de las modificaciones que estará próximamente implementando Nación Servicios para la nueva versión de firmware en la solución *SONDA* Versión 2.13 y solución *LASER* Versión 1.19, en donde se ha modificado la longitud de los registros, es que ponemos a disposición de las Empresas de Transporte, un archivo que se descargara desde la página web, con el fin de que puedan procesar los archivos UD, en los sistemas proporcionados por nuestra Asociación: **Actrack 2.0** y **Actrack 3.0**.

Como se indica en el párrafo anterior, el archivo se descarga de nuestro sitio web ingresando con usuario y contraseña dentro del menú de Aplicaciones y ya se encuentra disponible para utilizarlo, además, recomendamos la descarga del mismo, para poder trabajar correctamente con los archivos UD en dichos programas y no impacte en la explotación de datos.

Por otro lado, informamos el upgrade de firmware de la versión EVS202 a la versión 2.13 y librería iSAfBaVal V03.16. En estas versiones, es donde cambia la longitud del campo.

Ante cualquier duda comuníquese con ACTrans a sus Teléfonos **TEL:+5411 5032 7189 al 7193** o por Whatsapp 113887-6065. Web: www.actrans.com.ar por email a info@actrans.com.ar, o por Redes Sociales: "actrans2010"



Finalmente, les dejamos un video explicativo de cómo realizar la descarga para que puedan utilizar nuestros programas sin ninguna complicación o, también, pueden verlo desde www.actrans.com.ar sección Videos.

→ <https://youtu.be/1V8whlYzggA>

Contamos con que el instructivo les sea de utilidad y por cualquier consulta, estamos a su disposición

Sin mas, saluda atte.

Fabrizio Daminato
GERENTE GENERAL
ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE
Una Asociación en Movimiento